





"Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social"

CÓDIGO FP-FO-32

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS

GRADO	CUARTO	
ÁREA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
NIVEL BÁSICA PRIMARIA		
INTENSIDAD HORARIA 1 HORA		
	Al terminar el año escolar el 95% de los estudiantes estarán en la	

Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas; estableciendo comunicación con sus compañeros mediante símbolos y describiendo los procedimientos técnicos que realiza; transformando creativamente accidentes, errores e imprevistos Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas; estableciendo comunicación con sus compañeros mediante símbolos y describiendo los procedimientos técnicos que realiza; transformando creativamente accidentes, errores e imprevistos COMPETENCIAS De acuerdo con las competencias de desarrollo implementadas para el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área, se puede establecer que de acuerdo con los criterios estarán en la capacidad de: Sensibilidad: Se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística. Apreciación estética: Consiste en la adquisición del corpus de conceptos y reglas que pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Comunicación: Busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura.					
Artísticas; denotando confianza en su gestualidad corporal y en las expresiones de los otros. Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas; estableciendo comunicación con sus compañeros mediante símbolos y describiendo los procedimientos técnicos que realiza; transformando creativamente accidentes, errores e imprevistos Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas; estableciendo comunicación con sus compañeros mediante símbolos y describiendo los procedimientos técnicos que realiza; transformando creativamente accidentes, errores e imprevistos **COMPETENCIAS** De acuerdo con las competencias de desarrollo implementadas para el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área, se puede establecer que de acuerdo con los criterios estarán en la capacidad de: Sensibilidad: Se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística. Apreciación estética: Consiste en la adquisición del corpus de conceptos y reglas que pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Comunicación: Busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determina la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura.	ESTANDARES				
con sus compañeros mediante símbolos y describiendo los procedimientos técnicos que realiza; transformando creativamente accidentes, errores e imprevistos Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas; estableciendo comunicación con sus compañeros mediante símbolos y describiendo los procedimientos técnicos que realiza; transformando creativamente accidentes, errores e imprevistos COMPETENCIAS De acuerdo con las competencias de desarrollo implementadas para el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área, se puede establecer que de acuerdo con los criterios estarán en la capacidad de: Sensibilidad: Se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística. Apreciación estética: Consiste en la adquisición del corpus de conceptos y reglas que pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Comunicación: Busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura.					
con sus compañeros mediante símbolos y describiendo los procedimientos técnicos que realiza; transformando creativamente accidentes, errores e imprevistos COMPETENCIAS De acuerdo con las competencias de desarrollo implementadas para el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área, se puede establecer que de acuerdo con los criterios estarán en la capacidad de: Sensibilidad: Se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística. Apreciación estética: Consiste en la adquisición del corpus de conceptos y reglas que pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Comunicación: Busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura.	con sus compañeros mediante símbolos y describiendo los procedimientos técnicos que realiza;				
De acuerdo con las competencias de desarrollo implementadas para el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área, se puede establecer que de acuerdo con los criterios estarán en la capacidad de: Sensibilidad: Se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística. Apreciación estética: Consiste en la adquisición del corpus de conceptos y reglas que pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Comunicación: Busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura.	con sus compañeros mediante símbolos y describiendo los procedimientos técnicos que realiza				
los estudiantes en el área, se puede establecer que de acuerdo con los criterios estarán en la capacidad de: Sensibilidad: Se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística. Apreciación estética: Consiste en la adquisición del corpus de conceptos y reglas que pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Comunicación: Busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura.	COMPETENCIAS				
 otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística. Apreciación estética: Consiste en la adquisición del corpus de conceptos y reglas que pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Comunicación: Busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura. 	De acuerdo con las competencias de desarrollo implementadas para el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área, se puede establecer que de acuerdo con los criterios estarán en la				
 pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Comunicación: Busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura. 	1. otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en				
artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura.					
 determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo que se percibe. Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura. 	3. artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de				
Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones significantes que llevan implícitos procesos de creación. Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre las propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura.	Sensibilidad perceptiva: Relacionada con la experiencia del sujeto y sus emociones, que determinan la adquisición de capacidades para concebir relaciones cualitativas con respecto a lo				
6. propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en la cultura.	Producción-Creación: Es una cualidad particular de las artes para producir acciones				
	Comprensión Crítico - cultural: La capacidad de elaborar y sustentar una valoración sobre la propias producciones artísticas, como también con respecto a aquellas que circulan en				
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN					





"Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social"



CÓDIGO FP-FO-32

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS

	eniendo en cuenta las actividades en el aula, en casa en cualquier otro espacio de aprendizaje)			
1.	Revisión y sustentación de talleres y actividades de clase.			
2.	Actitud, motivación y participación en las diferentes actividades propuestas en las clases.			
3.	Talleres evaluativos escritos.			
4.	Puntualidad y responsabilidad en la entrega de las actividades asignadas.			
5.	Creatividad y orden en la entrega de sus talleres, actividades y compromisos.			
6.	Desarrollo de actividades haciendo uso adecuado de las TIC en talleres, actividades y compromisos.			
7.	Solución de problemas cotidianos a través de competencias básicas (Comunicativas, Emocionales, Propositivas y Argumentativas).			
8.	Actitud propositiva y autónoma frente al desempeño y proceso de formación, buscando soluciones a las situaciones cotidianas que se le presentan.			
9.	Respeto por los acuerdos establecidos y las normas de bioseguridad para la interacción en las clases.			
10.	Responsabilidades con los compromisos escolares e institucionales.			
11.	Justificación de la inasistencia a las clases presenciales, buscando soluciones prácticas para responder por sus compromisos.			
12.	Reconocimiento de la importancia de las relaciones en su entorno familiar y el desarrollo de habilidades sociales.			
13.	Revisión y sustentación de talleres y actividades de clase.			
	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD			
1.	Usar un lenguaje básico oral y escrito y otras formas de expresión para comunicarse.			
2.	Manejar las competencias básicas de acuerdo con el grado de escolaridad, para superar problemas cotidianos.			
3.	Hacer uso de la expresión artística y la creatividad para comunicarse.			
4.	Hacer uso de las técnicas básicas de la información y la comunicación (TIC).			
5.	Establecer relaciones interpersonales y desarrollo de habilidades sociales			
6.	Seguir instrucciones orales y escritas para realizar tareas			
7.	Tener una actitud propositiva frente a su desempeño			
8.	Realizar trabajo colaborativo y/o participativo			
9.	Respetar los acuerdos establecidos para la interacción en el aula			
10.	Realizar con calidad los trabajos de cada espacio académico			
11.	Presentar y argumentar sus trabajos extra clase.			
12.	Manifestar interés por las tareas que debe realizar			
13.	Apoyo externo proporcionado al estudiante			
14.	Desarrollar sus actividades con autonomía y emprendimiento.			
	SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
1.	Seguimiento de avances de competencias en hoja de vida escolar del estudiante			
2.	Seguimiento de los avances de aprendizajes en el informe académico por periodo. Tener			
	presente que a los estudiantes con diversidad se anexa un criterio por área que evidencie los			
_	alcances y/o dificultades manifestadas en el periodo académico.			
3.	Seguimiento de los avances por periodo académico en el proceso formativo de los estudiantes con diversidad en el PIAR.			
4.	Realizar una descripción de los avances de los estudiantes con diversidad en el formato virtual			
	de pre - informe con el fin de dar a conocer a directores de grupo las dificultades y/o fortalezas			





CHSCH Solidaridad

"Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social"

CÓDIGO FP-FO-32

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS

	manifestadas en lo que va del periodo como guía que orienten las descripciones en la hoja de vida escolar				
	PLANES DE APOYO				
	(Para los estudiantes con necesidades educativas especiales se diseñarán los PIAR)				
	ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN				
1.	Diagnóstico de contenidos previos sobre las artes plásticas y diferentes formas de arte.				
2.	Nivelación de contenidos en temas artísticos del puntillismo y expresiones artísticas.				
3.	Análisis de técnicas de trabajo en grupo para identificar capacidad artística de cada estudiante.				
4.	Análisis de técnicas de estudio para afianzar conocimiento.				
5.	Información a los estudiantes de los contenidos del área periódicamente.				
6.	Repaso de conceptos básicos del tema para identificar fortalezas en competencias corporales y artísticas.				
7	Uso básico de las TIC en la realización de actividades creativas.				
8.	Prueba diagnóstica de entrada y de salida.				
	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN				
1.	Fortalecimiento de los contenidos que presentan dificultad				
2.	Solución de talleres de refuerzo de temáticas trabajadas en clase				
3.	Diálogo y compromiso con los padres, para desarrollar actividades de refuerzo en la casa.				
4.					
	ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN				
1.	Exposiciones individuales y grupales.				
2.	Participación en actos cívicos con temas del área.				
3.	Participar como tutores en las clases.				
4.	Compartir experiencias de sus habilidades y talentos con los compañeros de clase.				
5.	Guías aprendizaje autónomo (módulo de trabajo)				
	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO DEL MAESTRO				
1.	Cumplir a cabalidad el plan de estudio y buscar interdisciplinariedad con otras áreas				
2	Actualización permanente en el área, teniendo en cuenta los lineamientos del MEN e institucionales.				
3	Partir siempre de la experiencia previa del estudiante acerca del área				
4	Comunicación continua con el padre de familia				
5	Comunicación continua con el padre de familia				
6	Velar por un buen ambiente en la clase y en las diferentes actividades que se desarrollan.				
7	Promover la participación de la comunidad en las actividades institucionales.				
8	Uso de las TIC y recursos didácticos en las actividades de clase				
9	Realizar actividades permanentes de recuperación y refuerzo afianzando temas vistos				
10	Dar a conocer los contenidos del área en cada periodo.				
11	Estar en constante actualización en el uso de plataformas virtuales y recursos TIC para el desarrollo de las clases y actividades.				
	Taccament at the charter I would have				

	INDICADORES DE DESEMPEÑO			
INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO				
601	Aplicación de trazos con líneas y mezclas de colores de las propuestas artísticas.			







"Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social"

CÓDIGO FP-FO-32

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS

VERSIÓN 7

602	Realización de bosquejos paisajísticos mezclando técnicas y colores.		
603	Manifestación e interés por experimentar con diversos materiales para la realización de creaciones desde las artes.		
604	Realización o	de dibuj	os por expansión de líneas.
605	Valoración y	respeto	por las creaciones artísticas de sus compañeros
601	Aplicación de	trazos	con líneas y mezclas de colores de las propuestas artísticas.
		INDIC	CADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO
602	Interpretación de los conceptos de forma, color, tamaño, teniendo presente estos elemento en la elaboración de distintas creaciones artísticas.		
603	Aplicación de los recursos expresivos para desarrollar actividades artísticas.		
604	Interpretación y reconocimiento de las diferentes técnicas artísticas.		
605	Reconocimiento de estímulos, sensaciones o sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte		
606	Interpretación de sus emociones, sentimientos e ideas a través de la expresión corporal.		
607	Valoración y respeto por las expresiones corporales de sus compañeros.		
	INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO		
608	Elaboración de propuestas desde diferentes lenguajes expresivos para desarrollar su autonomía en las creaciones artísticas.		
609	Disfruta y se interesa en la realización de trabajos empleando las diferentes propuestas artísticas.		
610	Participa acti	vament	e en las rondas, canciones, danzas del folclor Colombiano.
611			os diferentes ritmos musicales colombianos.
612	Valoración el		de sus compañeros y reconoce en ellos sus capacidades artísticas
		CO	MPETENCIAS GENERALES ÚLTIMO INFORME
COGNI	TI\/A	617	Manifestación e interés por experimentar con diversos materiales para la realización de creaciones desde las artes.
COGNITIVA		618	Interpretación de los conceptos de forma, color, tamaño, teniéndolas presentes en la elaboración de distintas creaciones artísticas.
DDOCE	EDIMENTAL	619	Elaboración de actividades desde diferentes lenguajes expresivos para desarrollar su autonomía en las creaciones artísticas.
PROCE	EDIMENTAL	620	Aplicación de los recursos expresivos para desarrollar actividades artísticas.
ACTITU	JDINAL		Manifiesta sentimientos y emociones, desarrollando la capacidad de sentir, con respecto a si mismo y al entorno a través de actividades que permiten expresar sus habilidades artísticas.
		622	Valoración el trabajo de sus compañeros y reconoce en ellos sus capacidades artísticas

EJES TEMÁTICOS DEL ÁREA CONTENIDOS PRIMER PERÍODO ACADÉMICO



"Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social"



CÓDIGO FP-FO-32

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS

VERSIÓN 7

OBJETIVO: Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos y desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.

TEMA: EXPRESIÓN PLÁSTICA

SUBTEMAS:

- 1. La letra técnica: historia y tipología.
- 2. Elementos del dibujo
- 3 Contorno, forma, simetría, asimetría, diseño y boceto.
- **4.** Teoría del color: colores terciarios y colores emotivos (competencia socioemocional: como el uso de los colores impacta en la parte emocional del ser humano)

MOMENTOS PEDAGÓGICOS

- 1. Tic: Uso de recursos Tic en las diferentes actividades. Implementación del enfoque STEM+
- 2. Inglés: Palabras claves de la unidad en inglés
- 3. Investigación: Implementación del enfoque STEM+
- 4. Gestión del Riesgo (CEPAD): Promover el autocuidado como estrategia formativa para prevenir el riesgo. Prevención y mitigación de accidentes en el desplazamiento por los espacios institucionales.
- 5. Educación para la sexualidad: Valoración de sí mismo. Derecho a la seguridad personal (conocimiento de la ruta de atención integral)

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

OBJETIVO: OBJETIVO: Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos y desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.

TEMA: EXPRESIÓN CORPORAL

SUBTEMAS:

- 1. Elementos de la composición: el plano, la figura, formatos, luz y sombra
- **2.** El teatro: juegos dramáticos, escenografías, personajes, dramatización, relación de la música y el teatro.
- Mímica y representaciones (competencia socioemocional: como expresamos nuestras emociones por medio del teatro)

MOMENTOS PEDAGÓGICOS

- 1. Tic: Uso de recursos Tic en las diferentes actividades. Implementación del enfoque STEM+
- 2. Inglés: Palabras claves de la unidad en inglés
- 3. Investigación: Implementación del enfoque STEM+
- **4.** Gestión del Riesgo (CEPAD): Promover el autocuidado como estrategia formativa para prevenir el riesgo. Prevención y mitigación de accidentes en el desplazamiento por los espacios institucionales.
- **5.** Educación para la sexualidad: Valoración de sí mismo. Derecho a la seguridad personal (conocimiento de la ruta de atención integral)

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

OBJETIVO: Reconocer algunos elementos de las danzas folclóricas colombianas y aplicarlos en propuestas corpóreas.

TEMA: Danzas folclóricas colombianas

SUBTEMAS:

- **1.** Danza y folclor colombiano
- 2. Ritmo: pasos básicos y danzas populares
- 3. Representantes de la danza y patrimonio cultural en Colombia





CIENCIA

"Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social"

CÓDIGO FP-FO-32

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS

VERSIÓN 7

MOMENTOS PEDAGÓGICOS				
1.	Tic: Uso de recursos Tic en las diferentes actividades. Implementación del enfoque STEM+			
2.	Inglés: Palabras claves de la unidad en inglés			
3.	Investigación: Implementación del enfoque STEM+			
4.	Gestión del Riesgo (CEPAD): Promover el autocuidado como estrategia formativa para prevenir el			
	riesgo. Prevención y mitigación de accidentes en el desplazamiento por los espacios			
	institucionales.			
5.	Educación para la sexualidad: Valoración de sí mismo. Derecho a la seguridad personal			
	(conocimiento de la ruta de atención integral)			

DOCENTE DEL ÁREA LILIANA PATRICIA OSPINA GALEANO

JEFE DEL ÁREA	COORDINACIÓN ACADÉMICA
ALEXANDER GARCÍA ZAPATA	JOSE LUIS VILLALOBOS MARTINEZ







"Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social"

CÓDIGO FP-FO-32

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS

HISTORIAL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	23-ago16	Creación del formato
1	28-FEB-2018	Actualización de lema institucional en encabezado
2	9- NOV – 2018	Se cambia encabezado en columna planes de apoyo a ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN PARA NEE por adecuaciones curriculares. Se anexa al contenido temático el titulo jornada única
3	20- NOV – 2019	Se realiza una nueva estructura posicional en la casilla de ejes temáticos del área. Además, se anexa nuevos criterios de seguimiento en la casilla de evaluación y en la casilla de ajustes razonables. También, se elimina la casilla de indicadores de desempeño para estudiantes NEE. Así mismo, se elimina la casilla de indicadores de desempeño y eje temático de cuarto periodo. Se elimina casilla de ajustes razonable en plan de apoyo.
4	2-JUN-2020	Se elimina la casilla indicadores de desempeño del tercer periodo. También, se elimina la casilla de contenidos temáticos del tercer periodo.
5	13 – ENE - 2021	Se anexa casilla de estrategias para la alternancia, casilla para contenidos temáticos del tercer periodo y casilla para indicadores de desempeño para el tercer periodo.
6	17-FEB-2021	Se actualizaron los logos del ICONTE y el encabezado.
6	11-ENE-2022	Se eliminó el aparte de estrategias para la alternancia, por directrices del Ministerio de educación.
6	23-ENE-2023	Se anexó el momento de Educación para la sexualidad.
7	15-NOV-2023	Se actualizan logos con base en la certificación ISO 21001:2018.





CINCIA SOLIDERIA SOLIDERIA

"Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social"

CÓDIGO FP-FO-32

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS